



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEM YM

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 4 de abril de 2014
203F 80000-UI-097/2014

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el dieciocho de marzo del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00050/ISSEMYM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"Favor de proporcionar los documentos de Convocatoria, Junta de aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y fallo donde se especifique la Asignación real de todos los Medicamentos del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO correspondiente a la Invitación restringida CA-DAS-IR041-13. Datos requeridos: Clave Cuadro Básico, Descripción completa y clara del medicamento, presentación del producto (genérico, patente o innovador), origen del producto, nivel de atención en el que se utiliza el medicamento, proveedor ganador, fabricante del medicamento, marca del medicamento (en el caso de que corresponda), fuentes de abasto (100%, 60%,40%, etc., solo en caso de aplicar), Número de piezas asignadas por medicamento, Precio asignado por Pieza, Importe. Nota: Favor de enviar la información en formato Excel." (SIC).

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

"Por favor no referenciar a COMPRANET; la presente solicitud no es sobre información de Licitaciones, sino de la Asignación Real de todos los Medicamentos, del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO correspondiente a la Invitación restringida CA-DAS-IR041-13. Incluir solo información: Clave Cuadro Básico, Descripción completa y clara del medicamento, presentación del producto (genérico, patente o innovador), origen del producto, nivel de atención en el que se utiliza el medicamento, proveedor ganador, fabricante del medicamento, marca del medicamento (en el caso de que corresponda), fuentes de abasto (100%, 60%,40%, etc., solo en caso de aplicar), Número de piezas asignadas por medicamento, Precio asignado por Pieza, Importe. Favor de mandar la información en Hoja de Cálculo (Excel) Gracias" (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al particular que las Invitaciones, el Acta de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo; así como el Fallo de Adjudicación del Procedimiento de la Invitación Restringida Número CA-DAS-IR041-13, referente a la adquisición de medicamentos dentro de cuadro básico con servicio de entrega a puntos de distribución, bajo la modalidad de

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

contrato abierto, se encuentran para su consulta en el Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (Ipomex), en la dirección electrónica:

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/issemym/licitaciones.web>

Así mismo, se hace de su conocimiento que de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Administración, el numeral 4 de las bases de la Invitación Restringida Número CA-DAS-IRO41-13 a la letra dice: "No habrá Junta de Aclaraciones en el presente procedimiento", por tal razón no se efectuó dicho acto durante el procedimiento adquisitivo.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como las Bases de la Invitación Restringida número CA-DAS-IRO41-13.

ATENTAMENTE

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. 00050/ISSEMUM/IP/2014
BRGD/KACM/CRMR